

Montevideo, 27 de setiembre de 2018

## SESIÓN ORDINARIA N° 32 – MIÉRCOLES 12 DE SETIEMBRE DE 2018

**Más de medio millón de personas ya firmaron su Contrato Usuario Persona.** Hace unos días se superó la cifra del título. Concretamente son 513.206 personas las que se han convertido en usuario en línea de los servicios del BPS. Recordamos que esta forma de vincularse con nuestro instituto permite que quienes lo suscriben puedan acceder a diversos servicios e informaciones a través del sitio web del BPS. Se trata de brindar a todos los ciudadanos esta posibilidad que permite acceder a información de servicios registrados, consultar la Historia Laboral, recibos de cobro de prestaciones, realizar diversos trámites de Prestaciones, Devolución FONASA, así como de empresas vinculado al área de recaudación, además de agendar día y hora para concurrir al BPS a realizar distintos trámites, etc. La gestión para obtener este instrumento se realiza en una única gestión, sin costo alguno, en cualquier oficina del BPS, o en cualquier local de la red de pagos y cobros -Abitab, RedPagos, ANDA, Polakof- así como en El Correo Uruguayo de todo el país, el MTSS en el Interior, y en los consulados en embajadas de nuestro país (ya se han concretado 250 contratos de uruguayos en el exterior).

**Nuevo impulso a la Comunidad Inclusiva – Parque Postel – Ciudad del Plata.** De cara a la ampliación de la experiencia que se viene desarrollando, y para facilitar el apoyo del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, se dispuso ampliar el plazo del comodato a 25 años. En una de las zonas más pobladas de San José está enclavado este espacio donde convergen varias instituciones cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida de las personas mayores, personas con discapacidad y la comunidad toda. Esta iniciativa cuenta ya con cuatro años y en ella convergen entidades públicas (BPS, Alcaldía, INAU) y privadas (Instituto Camino Abierto, Asociación de jubilados y pensionistas, Club de Abuelos y Pro-Hogar de Ancianos Dr. Héctor Beovide). Ha llevado un tiempo que la población conozca y se apropie del proyecto, pero cada vez crece más el reconocimiento y puesta en valor de sus servicios. Este nuevo paso será fundamental para ampliar y desarrollar el proyecto. Además de las actividades propias desarrolladas por las instituciones permanentes, el lugar también continúa sirviendo, entre otras cosas para: una huerta comunitaria en convenio con SOCAT-MIDES con niños, adultos mayores y personas con discapacidad; Espacios Territoriales de Atención Familiar (MIDES), para realizar sus entrevistas y coordinaciones; lugar de ensayo de la Orquesta Sinfónica Infantil y Juvenil de Ciudad del Plata; espacio de reunión de la Mesa Interinstitucional; AJUPEN que hace la coordinación de operaciones de cataratas y capacitación para el uso de tabletas; el Club de Abuelos que desarrolla actividades recreativas y de integración en

forma semanal; la Comisión del Hogar para Adultos Mayores que avanza en desarrollos hacia lograr un grupo que permita gestionar un hogar sin fines de lucro.

**Ascensos a gerencias en el BPS.** Culminados los concursos, aprobando lo actuado por los tribunales correspondientes, el Directorio designó como gerente de Área Asesoría Legal de ATYR a Jorge Calvo, y como gerenta de Sector Retribuciones y Beneficios a Andrea Bouzas. A ambos las felicitaciones y deseos de éxito en su gestión.

**Más especialistas médicos en el BPS.** Como resultado del llamado a concurso correspondiente (ver Ya Está Resuelto de 14.3.18), se dispuso la incorporación a la lista de profesionales médicos especialistas del instituto de dos neumólogos de adultos. Será en régimen de arrendamiento de servicios (destajistas), tal como es de aplicación en otras áreas de la Gerencia de Salud, y serán convocados según las necesidades del servicio.